



REVISTA DE GERONA

EL TEATRO EN GERONA

(APUNTES PARA SU HISTORIA)

(Continuación)



ESPUÉS de conocido el personal artístico de las compañías de opera italiana que han funcionado en nuestro Teatro, vamos á continuar la lista de las obras puestas en escena, sino todas, la mayor parte seguramente, pues no hemos escaseado diligencia alguna para que resultase lo más completa posible. Van continuadas por orden alfabético, con la fecha en que aquí se estrenaron muchas de ellas y con los nombres de los libretistas y compositores de cuantas nos ha sido posible llenar semejantes detalles.

AUTORES

TÍTULOS DE LAS ÓPERAS

DEL LIBRETO DE LA MÚSICA

Aroldo (1862)

Piave

Verdi

Attila (1850)

Solera

Verdi

Belisario

Cammarano

Donizetti

AÑO XVIII.—MES DE JUNIO 1893.—NÚMERO VI.

Beatrice di Tenda	Romani	Bellini
Cármén (1890)	»	Bizet
Chi dura vince (1848)	Ferretti	Ricci
Chiara di Rosemberg (1841)	Rossi	Ricci
Crispino e la Comare (1861)	Piave	Ricci
Dinorah	Carré	Meyerbeer
Don Checco (1860)	»	Giosa
Don Pasquale	Ruffini	Donizetti
Eran due è or son tre (1849)	Ferretti	Ricci
Ernani (1846)	Piave	Verdi
Faust (1873)	»	Gounod
Folco d' Arles (1860)	Cammarano	Giosa
Gemma di Vergy	Bidera	Donizetti
Giovanna d' Arco (1862)	Solera	Verdi
Giuditta	»	Ferrer
Gli Ugonotti (1888)	Perego	Meyerbeer
I Capuletti ed i Monteschi	Romani	Bellini
I Crociati á Tolemaide	Bassi	Pacini
I Due Foscari	Piave	Verdi
I falsi monetari (1848)	»	Rossi
I Lombardi alla prima crociata	Solera	Verdi
I Masnadieri (1865)	Maffei	Verdi
I Puritani e i Cavalieri (1849)	Pepoli	Bellini
Il Barbiere di Siviglia (1841)	Sterbini	Rossini
Il Giuramento (1843)	Rossi	Mercadante
Il nuovo Mòse	»	Rossini
Il Rinegatto (1850)	Castillo	Carreras
Il ritorno di Columella	Passaro	Fioravanti
Il Trovatore	Cammarano	Verdi
Imelda di Lambertazzi (1842)	»	Donizetti
Jone	Peruzzini	Petrella
L' Africana (1888)	»	Meyerbeer
L' Ebreo (1861)	»	Apolloni
L' Elisir d' amore	Romani	Donizetti
La Cenerentola	Ferretti	Rossini

La Favorita	»	Donizetti
La Figlia del regimento (1854)	Bassi	Donizetti
La Gazza Ladra	Gherardini	Rossini
La Prova d' una ópera seria	Rossi	Mazza
La Sonnambula (1840)	Romani	Bellini
La Straniera (1840)	Romani	Bellini
La Traviata	Piave	Verdi
La Vestale (1841)	Romanelli	Pacini
Linda di Chamounix	Rossi	Donizetti
Lucia di Lammermoor (1842)	Cammarano	Donizetti
Lucrezia Borgia (1846)	Romani	Donizetti
Luisa Miller	Cammarano	Verdi
Los Pastorcillos (1850)	Mena	Carreras
Macbeth	Piave	Verdi
María di Rohan (1860)	Cammarano	Donizetti
Marino Faliero	Bidera	Donizetti
Nabucodonosor (1846)	Solera	Verdi
Norma (1839)	Romani	Bellini
Pipelet (1846)	»	Ferrari
Poliuto (1856)	Cammarano	Donizetti
Rigoletto (1856)	Piave	Verdi
Roberto il Diavolo	Siena	Meyerbeer
Rosmunda in Ravenna (1848)	»	Carreras
Ruy-Blas (1883)	»	Marchetti
Saffo (1847)	Cammarano	Pacini
Semiramide (1840)	Rossi	Rossini
Torquato Tasso (1855)	Ferretti	Donizetti
Tutti in maschera (1866)	Piave	Pedrotti
Un' avventura di Scaramúccia (1842)	Romani	Ricci
Un ballo in maschera (1862)	Somma	Verdi
Una vendetta (1865)	Piave	Agostini
Vittore Pisani (1866)	»	Peri

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL



CONTRIBUCIÓN A LA FAUNA MALACOLÓGICA CATALANA

MOLUSCOS TERRESTRES Y DE AGUA DULCE

DE LA PROVINCIA DE GERONA

(Continuación)

98. *HYPNOPHILA CYLINDRICA*, Massot. Hab. en los alrededores de Gerona (Fagot) y en los de Castellfollit (Salvañá).
99. » *BOYSSII*, Dupuy. Hab. en Gerona, Madremaña y Olot. Aunque próxima á la *Ferussacia subcylindrica*, de la cual la considera Moquin-Tandon como simple variedad, es perfectamente distinta de ella.
100. *FERUSSACIA FOLLICULUS*, Gronovius. Hab. la región litoral y media.
- » *Vescoi*. Con esta denominación ha citado el Dr. Salvañá en Olot, una variedad de la especie precedente.
- » *Hohentwarti*. La especie de Sagaró y Gerona así designada por el Dr. Salvañá debe referirse á las *Hypnophila cylindrica* ó *Boyssii*.
- » *Jani*. Indicada también en Sagaró por el Dr. Salvañá. Es la especie siguiente.
101. *CAECILIANELLA ACICULA*, Müller. Hab. Gerona, Olot, Ventalló y Sagaró. Frecuente en los aluviones.

102. *CARYCHIUM MÍNIMUM*, Müller. Hab. Gerona, Olot y Camprodón.
103. *ANCYLUS SIMPLEX*, Buc'hoz. Hab. toda la provincia. Frecuente en las aguas puras y de escasa corriente, adherido á las piedras y á los pedazos de cerámica.
- » *fluviatilis*. Bajo este nombre ha sido señalada la especie anterior en Camprodón por el Sr. Morer y por mí en los alrededores de Gerona.
104. » *JANI*, Bourguignat. Hab. en los alrededores de Olot y Ripoll (Salvañá).
105. » *GIBBOSUS*, Bourguignat. Hab. en término de La Caña, en las aguas del Ridaura, comarca de Olot (Salvañá).
106. *LIMNAEA CANALIS*, Villa. Hab. los alrededores de Gerona y el Bajo Ampurdán.
Moquin-Tandon considera esta forma como variedad de la
- » *auricularia*, la cual ha sido citada en Olot por el Dr. Salvañá, aunque haciendo constar que no ha podido comprobar por si mismo la existencia de esta especie en la localidad.
107. » *DOLIOLUM*, Küster. Hab. la comarca de Gerona. Los escasos ejemplares que he recogido son poco característicos.
108. » *MARTORELLI*, Bourguignat. Hab. el estanque de Bañolas y las acequias que del mismo se originan.
109. » *LIMOSA*, Linneo. Hab. la región litoral y media.
La
LIMNAEA VULGARIS, C. Pfeiffer, que habita en Gerona y Castellfollit, la considero como simple variedad, pues se distingue difícilmente del tipo.
110. » *STAGNALIS*, Linneo. He recogido un solo ejemplar, entre Castellón de Ampurias y Figueras, cuyos caracteres difieren bastante de los del tipo específico.
111. » *PALUSTRIS*, Müller. Hab. en Bañolas y en el Bajo Ampurdán. Es variedad de ella la
LIMNAEA CORVUS, Gmelin, que acompaña al tipo.
112. » *PEREGRA*, Müller. Hab. en Olot (Salvañá) y probablemente tambien en muchos otros puntos de la parte alta de la provincia,
113. » *TRUNCATULA*, Müller. Hab. toda la provincia. La
LIMNAEA LAVEDANICA, Bourguignat, citada en Olot

por el Dr. Salvaña me parece, á lo más, una variedad de ella.

114. *PHYSA CONTORTA*, Michaud. Hab. en Hostalrich y en el estanque de Pubol (Bajo Ampurdán). Muy rara.
115. » *ACUTA*, Draparnaud. Hab. la región litoral y media. En los alrededores de Gerona y en el Bajo Ampurdán casi constantemente se halla acompañada de las
PHYSA MARTORELLI, Servain.
 » *SUB-OPACA*, Lamark y
 » *MAMOI*, Benoit, que son formas poco diferenciadas del tipo.
116. » *HIPNORUM*, Linneo, Hab. La Piña, comarca de Olot, (Salvaña).
117. *PLANORBIS ALBUS*, Müller. Hab. en la comarca de Gerona en el Bajo Ampurdán y en Isobol.
118. » *NAUTILEUS*, Linneo. Hab. los alrededores de Gerona junto con su variedad el
PLANORBIS IMBRICATUS, Müller. que ha recogido también en Ciurana.
119. » *COMPLANATUS*, Linneo. Hab. los alrededores de Gerona. La especie citada con este nombre en La Piña (Olot), es el *Planorbis umbilicatus*, Müller.
 » *fontanus*. Con este nombre viene continuada la especie precedente en mi «Catálogo de los moluscos testáceos de la comarca de Gerona».
120. » *CARINATUS*, Müller. Hab. en Bañolas y en el Bajo Ampurdán, junto con el
PLANORBIS DUBIUS, Hartmann, citado en la comarca de Olot, y el
 » *SUB-MARGINATUS*, Cristofori et Jan, que son formas de transición entre esta especie y la siguiente.
121. » *UMBILICATUS*, Müller. Hab. en La Piña y en el Bajo Ampurdán.
122. *CYCLOSTOMA ELEGANS*, Müller. Hab. toda la provincia.
123. *POMATIAS CRASSILABRUM*, Dupuy. Hab. Camprodón, Ribas y Olot.
124. » *BOLOSIANUM*, Salvaña. Hab. las comarcas de Olot y Camprodón.

125. *BITHYNIA TENTACULATA*, Linneo. Hab. la región litoral y central.
126. *AMNICOLA EMILIANA*, Paladilhe. Hab. en San Privat y en Camprodón.
127. » *SPIRATA*, Paladilhe. Hab. el estanque de Bañolas (Servain).
128. *BITHYNELLA ANDORRICA*, Paladilhe. Hab. el Valle de Ribas (Paladilhe). No conozco esta especie.
129. » *REYNIESII*, Dupuy. Hab. Olot y Nuria. Esta especie y la precedente pertenecen al grupo de la *Bithynella abbreviata*, de la cual en rigor debieran considerarse como variedades.
130. » *BREVIS*, Draparnaud. Hab. en Olot y en S. Martín de Riells (Salvaña).
131. *VALVATA PISCINALIS*, Müller. Hab. en Ciurana y en Torroella de Montgrí. Poco frecuente.
- » *Coronadoi*. Excluyo provisionalmente esta especie por no haber determinado el Dr. Salvaña el lugar donde la recogió.
132. *THEODOXIA FLUVIATILIS*, Linneo. Hab. en Bañolas, Ciurana y Torroella de Montgrí.
133. *SPHAERIUM CORNEUM*, Linneo. Hab. en Gerona, Camprodón, Olot y el Bajo Ampurdán.
134. » *LACUSTRE*, Müller. Hab. en La Bisbal, junto con su variedad el
SPHAERIUM HISPANICUM, Bourguignat.
135. *PISIDIUM HENSLOWANUM*, Sheppard. Hab. en Ciurana.
136. » *CAZERTANUM*, Poli. Hab. en Gerona y Olot.
137. *UNIO LITTORALIS*, Cuvier. Hab. la región litoral y media. Muchos autores consideran esta denominación como sinónima de
» *rhomboides* bajo la cual lo he citado en los alrededores de Gerona y el Dr. Salvaña en el Ampurdán.
138. » *SUBRENIFORMIS*, Bourguignat. Hab. en el estanque de Bañolas y en Torroella de Montgrí.
139. » *OCCIDANEUS*, Drouët. Hab. Castellfollit y Argelaguer. Es la especie citada en estas localidades, por el Dr. Salvaña, con signo dubitativo con el nombre de
» *Deshayesii*
140. » *PENCHINATIANUS*, Bourguignat. Hab. el estanque de Bañolas.

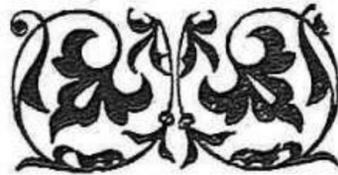
141. » REQUIENI, Michaud. Hab. la comarca de Gerona. Es la especie que viene continuada en mi catálogo con el nombre de
- » *hispanicus*
142. » FURTONI, Payraudeau. Hab. en el rio Fluviá, en las inmediaciones de Olot. Algunos autores consideran esta especie y la siguiente como variedades de la que antecede.
143. » ALERONI, Companyo et Massot. Hab. en los afluentes del Fluviá y en Hostalrich.
144. » MOQUINIANUS, Dupuy. Hab. en Anglès.
145. ANODONTA LITTORALIS, Drouët. Hab. la comarca de Gerona.
- » *variabilis*. Bajo este nombre he designado la especie precedente, al señalarla en los alrededores de Gerona. (1)

* * *

Del catálogo que antecede se deduce que el número de especies conocidas de la provincia de Gerona es, por lo ménos, de 145, estando representadas muchas por dos ó más formas, ascendiendo el número de éstas proximamente á 200. A ellas hay que adjuntar otras no bien determinadas, pertenecientes á los géneros *Testacella*, *Vitrina*, *Helix*, *Alexia*, *Limnaea*, *Bithynia*, *Amnicola*, *Pisidium*, *Unio* y *Anodonta*, algunas de las cuales han sido consideradas como nuevas por eminentes malacólogos á quienes las he consultado.

MANUEL DE CHÍA

(1) M. H. Drouët, del Instituto de Francia, se ha servido revisar los Unió-
nidos de mi colección, siendo el nombre de este sabio eminente la mejor garan-
tía de la perfecta y rigurosa determinación de las especies de los géneros *Unio*
y *Anodonta*.





SONETOS

REFLEJOS

Si observas que te miro porfiado,
y te fatiga acaso mi insistencia;
perdóname. mujer, y tu clemencia
concede á un corazón enamorado.

No eres tú la beldad, ídolo amado
del alma que deplora triste ausencia;
tan sólo eres remedo y apariencia
de un ser á mejor mundo arrebatado.

Mis ojos se complacen en mirarte,
la imágen fantaseando de una hermosa
que de mi propio ser fué vida y parte,

Perdóname mujer, si ya enojosa,
mi complacencia te es, pues aún amarte
yo puedo, por manera misteriosa!.....

A UN TIMORATO

Estás hecho, Simplicio, un carcamal,
á puro de gastarte ese magín,
y vives como un pobre zarramplín,
con ser un hombre de valer real.

Nunca podrás, siguiendo tán formal,
tu posición cambiar, harto ruín,
y á la postre te espera un triste fin,
en un rincón acaso de hospital.

Olvida tus estudios y saber,
y ensaya el gran secreto de vivir
cual tantos en la holgura y el placer.

Si la meta deseas conseguir,
Simplicio, hombre político has de ser.....
con que, á la mar pelillos..... y á vivir!.....

G.



SELLOS DE GERONA
DURANTE LA DOMINACIÓN FRANCESA
(1808-1814)

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA SIGILOGRAFIA CATALANA

(Continuación)



DECÍAMOS en nuestro anterior artículo sobre el mismo tema (1), que á última hora, y cuando aquél ya estaba en prensa, habíamos tenido noticia de algunos otros sellos correspondientes á la época de la dominación francesa, los cuales en su mayoría, se hallan entre la multitud de documentos de aquella fecha que colecciona nuestro distinguido amigo y escritor el cronista de Gerona D. Enrique C. Girbal, quién, con la galantería que le es propia, los había puesto á nuestra disposición, proponiéndonos por nuestra parte estudiarlos, clasificarlos y publicarlos desde luego.

Cumpliendo, pues, con lo ofrecido y con ocasión de una larga excursión cuya único objetivo era la requisa de sellos en nuestra provincia, y que dicho sea de paso, nos proporcionó grandes é im-

(1) REVISTA DE GERONA. Agosto de 1892.

portantes hallazgos y sorpresas que en otra ocasión daremos á conocer á nuestros compañeros coleccionistas; vimos lo que nos había ofrecido el Sr. Girbal, y de entre sus documentos sacamos una buena parte de las siguientes notas que, sumadas á nuestras recientes adquisiciones, servirán de complemento á lo antes publicado sobre el particular.

Sensible es para mí consignar que los muchos coleccionistas de sellos municipales con que cuenta esta provincia no atendieran nuestro ruego de publicar lo que ellos supieran sobre este asunto, ó nos comunicaran lo que hubiesen recogido, para completar este deficiente estudio; solo nuestro querido amigo y precoz coleccionista D. Pedro Vayreda y Olivas de Olot hijo del notable y conocido botánico D. Estanislao Vayreda, nos facilitó el de la MAIRIE de Olot que despues describiremos y mucho le hemos agradecido.

Ocioso nos parece decir aquí, que no basta formar numerosas y más ó ménos ordenadas colecciones sigilares; es preciso que se sepan y publiquen los datos que cada uno tenga, para que, reuniendo todos los materiales dispersos, se pueda algun día hacer un trabajo completo y crítico de lo mucho que hay almacenado sin que de ello tenga nadie noticia, como no sean sus actuales poseedores.

Bien nos consta, porque en gran parte lo hemos visto, el sinnúmero de ejemplares que hay en poder de coleccionistas y museos, que si fueran conocidos y debidamente clasificados, bastarían por sí solos para formar un catálogo completo de los sellos tanto pendientes como aplacados é impresos que se han usado en Cataluña desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, dando así vida é importancia á esta rama de la arqueología, hermana gemela de la numismática, que tantos datos puede facilitar á la indumentaria, á la heráldica y á la historia en general.

Si los sellos conocidos se publicaran poniéndolos así al alcance de todos, no sólo se despertaría la afición á esta clase de estudios, sinó que no faltaría quien hiciera de ellos un compendio general, dotando así á la sigilografía española de alguna obra que nos hiciera dignos de ser siquiera mentados, cuando de esta clase de libros se trata, y no sucediera como ahora, que mientras Francia, Inglaterra, Alemania, etc. los cuentan por centenares, nosotros no podemos citar ni uno solo que de asunto de tanto interés se ocupe.

No entra en nuestro propósito escribir ahora una bibliografía sigilográfica para demostrar la triste verdad de nuestra anterior

queja, dejándolo para ocasión más oportuna y pasando desde luego á ocuparnos del asunto que nos hemos propuesto.

Los sellos, pues, ultimamente conocidos, son los siguientes.

PAPEL SELLADO

Clase.8.^a.—Papel francés; encabezamiento impreso en lengua castellana. A la izquierda INTERINO; á la derecha, *Ocho maravedis*:—*Sello de oficio*.—*Ocho maravedis*.—*Año de 1810*.—*Valga para el reinado de Don JOSEPH NAPOLÓEN*. (Debajo y manuscrito) *Valga per sello quart*.

Sello núm. 16.—Acompaña á la transcrita cabecera un sello impreso de forma oval de 33 milímetros de altura, en cuyo interior hay las armas de España y en el centro de ellas el águila imperial, siendo exactamente iguales á las que hay en el reverso del duro batido por el rey intruso; tiene este sello la siguiente leyenda, **EL COMISIONADO REGIO DE CATALUÑA**.

Clase núm. 9.^a.—En un documento del Intendente General de la Alta Cataluña y en un mismo pliego de papel hay en sus dos distintas hojas los siguientes sellos en *filigrana*.

Sello núm. 17.—Sello circular, de 77 milímetros de diámetro en cuyo interior se vé el busto de Napoleón 1.^o coronado de laurel mirando á la derecha y la leyenda **NAPOLEON LE GRAND—EMPEREUR ET ROI**.

Sello núm. 18.—Sello circular y de las mismas dimensiones que el anterior, ya que, como hemos indicado, forma parte del mismo pliego de papel: ocupa el centro el águila imperial coronada y debajo de sus piés dos ramas de encina y la leyenda, **EMPIRE FRANÇAIS**.

Este documento está fechado en Gerona á 12 de Agosto de 1811.

A nadie mas que á un emperador hecho á cañonazos se le podía ocurrir autorizar la fabricación de un sello en el cual se le diese el pomposo dictado de *Napoleón le grand Empereur et Roi*, si bien es cierto, que los franceses de todos los tiempos siempre han sido muy *fantoques*.

Clase núm. 10.—Papel español:—Encabezamiento impreso en esta forma: **✠ Cuarenta maravedis**.—*Sello cuarto, cuarenta maravedis*. *Año de mil ochocientos y trece*.—*Por el aumento Provincial ocho mrs. vn.*—*Valga para el año mil ochocientos catorce*.—Hay una rúbrica impresa á la derecha y á la izquierda un sello impreso en negro de 55 milímetros de diámetro; en el centro las armas de

España y la leyenda, FERD. VII D. G. ET CONST. MONARCH. HISP. REX. Las palabras (CONST. MONARCH.) están borradas con tinta en todos los pliegos.

SELLOS FRANCESES

Sello núm. 19.—En un *passe-port* fechado en Gerona á 8 de Octubre de 1813, hay un sello circular de 27 milímetros de diámetro cuyo centro es borroso y tiene la leyenda A TIMBRER A L' EXTRAORDINAIRE.

Sello núm. 20.—Circular de 30 milímetros de diámetro, en cuyo centro hay el águila imperial coronada y circuída de una gran corona de laurel, con la leyenda DEPARTEMENT DU TER—75 CENTS.

Sello núm. 21.—Sello oval de 33 milímetros de alto; en el centro el águila imperial coronada y la leyenda PLACE DE GIRONNE.

Usado en 1810 y 1813.

Sello núm. 22.—Sello circular de 37 milímetros de diámetro, impreso en tinta roja: en el centro el águila imperial coronada y en pié; leyenda, AUDITEUR AU CONSEIL D' ETAT COM, SPECIAL DE POLICE A GIRONNE.

Usado en 1813.

Sello núm. 23.—Sello oval, de 35 milímetros de altura, en cuyo centro hay el águila imperial coronada y la leyenda, PLACE DE GIRONNE.

Este sello está puesto en un pasaporte librado por el Comandante de armas de Gerona á 15 de Octubre de 1810.

En el artículo anterior hicimos mención de un sello designado con el núm. 13 que es el que usaba en aquella fecha (1811) el comandante de Gerona y cuya leyenda difiere totalmente de esta, como allí puede verse.

Tampoco es igual al número 21, si bien la diferencia es muy poca.

Sello núm. 24.—Sello oval, en el centro, el águila imperial coronada; leyenda, INTENDENCE DE LA HAVTE CATALOGNE.

Sello núm. 25.—Sello cuadrado 25-20 milímetros; en el centro el águila imperial sugetando con los piés un haz de rayos; leyenda, arriba ó encima del águila DROITS REUNITS, debajo, CINC CENTIMES.

Tanto este sello como el anterior están puestos en recibos del

pago de consumos establecidos por los franceses durante la dominación.

Sello núm. 26.—Gran sello de cera de Napoleón I, es circular de 85 milímetros de diámetro, en cuyo interior se vé el emperador de frente, sentado sobre un trono, coronado de laurel, vistiendo trage talar á la antigua usanza, al costado espada corta de cruz y teniendo en la mano derecha un largo cetro ó virga y en la izquierda la mano de la justicia, detrás del trono un manto estendido superado por una enorme corona imperial, queriendo todo ello imitar, aunque vagamente, los sellos de los anteriores reyes de Francia y particularmente el de Carlos V en 1365. Leyenda. NAPOLEON EMPEREUR DES FRANCAIS. (1)

Usado en 1808.

Permítasenos ahora una pequeña digresión acerca de los otros sellos usados por este personaje, ya que encierra su descripción algun dato curioso para la sigilografía.

Durante la primera república (1793), se usó un sello en cuyo interior se veía de pié una matrona griega, con una cabeza bastante pequeña, que tenía en la mano derecha una lanza superada por un gorro en forma de colmena (2), el cual, cosa curiosa y ridícula á la vez, se convirtió durante el consulado de Bonaparte en *gorro frigio* (3), siendo ésta sin duda la primera ocasión en que este símbolo aparece en los sellos.

Ultimamente el Napoleón de los *cien días*, usó otro sello en que la figura es más democrática, aparece de perfil teniendo aún el cetro y la mano de la justicia, pero sin la corona y el manto (4).

En estos sellos se había borrado la antigua tradición de los sellos reales franceses, demostrando aquí la sigilografía la mudanza que habian experimentado las ideas y las costumbres en aquella fecha.

¡Gloria pues á Napoleón *le grand* primer introductor del *gorro frigio* en los grandes sellos!

Así quiso consagrarse de un modo indeleble el principio revolucionario que encaramó á los Bonapartes al trono imperial de Francia, dejando sentado *el derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho*.

(1) Colección de los Archivos Nacionales, de París, núm. 140.

(2) Archivos Nacionales, de París, núm. 137.

(3) Archivos Nacionales, de París, núm. 138.

(4) Archivos Nacionales, de París, núm. 144.

SELLOS DEL MUNICIPIO DE GERONA

DURANTE LA DOMINACIÓN

Sello núm. 27.—Además de los descritos con los números 14 y 15 del artículo anterior, hemos visto otro puesto en una patente industrial librada por «La Commune de Gironne» el 15 de Marzo de 1811, el cual es oval, de 30 milímetros de alto, en cuyo centro hay las armas de la ciudad y la leyenda CIUTAT DE GERONA.

Este es tal vez el sello *comunal* ó del municipio de Gerona mandado grabar por los franceses, ya que es el usado por ellos en un documento todo él escrito é impreso en francés, que tiene por cabecera, como hemos dicho, el epígrafe—La Commune de Gironne—, que está el sello colocado debajo de estas palabras «Sceau de la Commune» y que la leyenda del mismo está puesta mitad en catalán (CIUTAT), y mitad en castellano (DE GERONA), falta que no habría cometido sin duda el Ayuntamiento de nuestra capital si él hubiese cuidado de su redacción.

ADICIÓN

Si bien no entraba en nuestro propósito describir otros sellos que los pertenecientes á Gerona, tarea que bien ó mal hemos concluído, no nos parece fuera de lugar describir aqui los pocos sellos de que tenemos noticias que se usaron en algunas poblaciones de Cataluña durante la dominación francesa y que, tanto por sus dibujos como por sus leyendas, no pueden negar su paternidad.

No dudamos que otros habrá, además de los que luego describiremos, pertenecientes á otros municipios, pero desgraciadamente no han llegado á nuestras manos hasta ahora, por mucho que haya sido nuestro empeño en buscarlos.

BARCELONA

Sello núm. 28.—Circular de 31 milímetros de diámetro, uno impreso en azul y otro en negro: en el centro el águila imperial coronada, de pié y con las alas medio estendidas, muy mal dibuja-

da, pues más bien semeja un gallo que un águila, y la leyenda, MAIRIE DE BARCELONE.

OLOT

Sello núm. 29.—Oval de 40 milímetros de altura, impreso en negro; en el interior el águila imperial coronada y sujetando con los piés un haz de rayos; leyenda MAIRIE D' LA VILLE D' OLOT.

FIGUERAS

Sello núm. 30.—Oval de 30 milímetros de alto, impreso en azul; en el centro las armas de Figueras y la leyenda, MAIRIE DE FIGUERAS.

AGUSTÍN GIFRE

Llansá 1 Junio 1893.





LOS DULCES DE LA BODA

ELLOS hubieran querido que la boda fuéese aquel mismo día, pero necesitaban esperar al siguiente, un domingo de enero, más hermoso para los novios, con sus esperanzas y sus promesas, que todos los domingos de mayo, con sus flores y con sus perfumes. ¡Qué remedio! No era cosa de perder un día de trabajo en casarse..... ¡así que no andaban ellos de necesitar un jornal, para desperdiciarlo, aún tratándose de la dicha! Y luego, que habían hecho un gasto enorme; su fondo de ahorros estaba completamente exhausto: el arreglo de un hogar nuevo se traga una fortuna. Cuatro años de privaciones y de fatigas les fueron precisos á Moncho y á Teresa para constituir el suyo. Durante aquel tiempo, ni Moncho bebió un vaso de vino, ni Teresa compró una cinta de seda para adornarse el moño. Uno y otro vivieron como dos avaros, escatimando un céntimo de este lado, un real del otro, una peseta del de más allá; pero al fin tocaban al límite de sus ambiciones; ya tenían puesta su casa, y..... ¡qué casa!, daba gozo mirarla. Un albañil la había lavado la cara, y era de verla, coquetona y humilde, apoyada sobre una roca, dorada por el sol, saludada por el mar, que la cariciaba con risas de espuma, y curioseada por las gaviotas de la costa, que no pasaban una vez siquiera por delante de ella sin prorrumpir en graznidos envidiosos, como si quisieran decirse: «¡Pero qué felices van á ser esos picaros!»

Esto por lo que tocaba al exterior de la vivienda; del resto no

se diga: Teresa estaba segura de que no había en el pueblo ninguna más limpia y aseada; y además con todos sus menesteres.

A la entrada, en un patinillo cubierto, la pila de piedra para lavar la ropa de su Moncho y dejarla blanca como la nieve á puros restregones de sus manos fuertes y musculosas; sobre la pila la *herrada*, cuyas anchas abrazaderas de hierro relucían como si fuesen de plata diestramente bruñida; allí, en un rincón hecho de tablones viejos, transformado en gallinero para cobijar á un gallo de cola dorada y ojos de lumbre, y á siete gallinas, que en punto á fecundas podían apostárselas con las mejores *ponedoras* del país; cruzando el espacio del patinillo y sujetas por garruchas á la pared, dos cuerdas de esparto para secar las redes en los días lluviosos y el traje de mar de Moncho en todo tiempo.

Más adentro la sala, con un sofá de hanea, cuatro sillas de victoria, una cómoda de pino con chapas de caoba y encima de la cómoda una cajita de conchas naturales, dos floreros de barro y una imagen de la Virgen vestida por la novia, y detestablemente vestida, por cierto, pues la moza era lega en puntos de modistería celestial; en la pared estampas y en el suelo la madera desnuda, que merced á los *encerados* de Teresa relucía como un espejo. A la derecha de la sala la alcoba, con el lecho limpio de presente y la felicidad de los novios en perspectiva; á la izquierda un pasillo y al final de este la cocina, con un hogar de hierro para hacer lumbre, cuatro cacerolas para guisar la comida; un armario de encina para guardar platos y cubiertos; dos sillas de pino y una mesa, de pino también, donde los futuros esposos saborearían la comida por ellos ganada, y ganada á medias, porque mientras Moncho apretaba el remo y tendía la red y corría la mar, Teresa andaría por los pueblecillos de la costa con la banasta en la cabeza y el pescado dentro, voceando su mercancía en ese idioma vasco que al pasar por los labios de las mujeres, más parece canto de pájaro, que voz humana.

En su nueva casa pensaba Teresa, contemplándola desde la ventana de la que entonces ocupaba y esperando á Moncho que debía pasar por allí ántes de ir á la pesca para saludarla y arreglar por centésima vez los últimos preparativos de la boda; porque era lo cierto que, con tanto gasto, se habían quedado sin una peseta, y aunque el padrino, patrón de la lancha donde trabaja su novio, fuese hombre rumboso que los quería mucho y correría gustosamente con todas las pertenencias del convite; no era cosa de que los novios no pudieran ofrecer un barril de sidra y una bandeja de dulces á los invitados. Afortunadamente la época era buena y

con lo que sacara Moncho aquel día, bastaba á las atenciones del convite y aun quedaría algo para el día siguiente. Después..... no iba á faltarles Dios; eran jóvenes, trabajadores, religiosos, muy apreciados del señor cura: se habían querido como manda el cielo, y el cielo no abandona nunca á los que se portan bien con él. ¡Poco que pensaba divertirse ella el domingo! Por la mañana á confesar, á oír misa, á prepararlo todo: la ropa blanca, el justillo de seda, la falda de lana, el manto negro, los zapatos de tela y las medias de hilo; por la tarde á la iglesia otra vez con una patulea de chiquillos delante y el novio al lado, y al lado del novio el padrino y al de la novia la madrina, y detrás los convidados; aquellos marinerotes de tez curtida y corazón sano, aquellas mujeres que la habían visto nacer ó que habían jugado con ella; todos limpios, endomingados, llenos de satisfacción y contento; después, el discurso del señor cura y las bendiciones, y en seguida de las bendiciones, el baile y el convite y los jarros de sidra pasando de una mano á otra, y luego..... luego, Moncho sería suyo para siempre, y la casita construida sobre las rocas, el nido vacío, tendría dos amantes que la habitaran.

En todo esto pensaba Teresa, echada de pechos á la ventana de casa de sus padres, é iluminada por la luz del crepúsculo de la mañana, que mejor que dibujos, abocetaba sobre el marco de madera la hermosa figura de la jóven, su cara larga, morena, sonriente, su pelo negro, que partido en dos trenzas á medio hacer, caía sobre sus hombros robustos para acariciar su talle flexible y recoger los estremecimientos de su cuerpo, sacudido á un tiempo por el frío de la mañana y por los anhelos del amor: hermosa estaba la muchacha á la luz incierta del crepúsculo, mientras clavaba sus ojos negros en su hogar futuro y recogía en su pensamiento la imágen de Moncho, de aquel mocetón fuerte como un mástil, de carota franca, de piel dura enrojecida por la intemperie y por la borrasca, de músculos de acero y de alma cándida como la de un niño de cuatro años; hermosa estaba, y más hermosa pareció todavía cuando Moncho, abriendo la puerta de su casa y saliendo por ella con la red en la mano y el remo al hombro, gritó con su voz áspera, hecha á dejarse oír entre los rugidos del vendaval y el estruendo del oleaje:

—¡Buenos días, Teresa!

—Buenos los tengas, Moncho—respondió la muchacha. ¿Vás ya á la pesca?

—Si. No hay otro remedio. Ya sabes que contamos con ella para quedar bien con los convidados..... Conque hasta la noche.

El día está bueno y la pesca será abundante..... No dejes de ir á esperarme al muelle.

—¡Pues no faltaba más!..... Hasta la noche, Moncho.

—Adios, Teresa.

Y el mozo, empinándose sobre la punta de los piés, envió un beso á su novia; ella se lo devolvió con la mano. Fueron los dos besos las primeras notas de amor que sonaron en la naturaleza aquella mañana..... ¡Los novios se adelantaban á los pájaros, que aún dormían, con las alas desplegadas, entre las ramas de los árboles.

*
* *

—¡Buena pesca, José Mais!—gritaba Moncho, encarándose con su patrón y volcando en el fondo oscuro de la lancha su red, llena de peces, que coleaban y se retorcían dentro de ella, semejantes á un montón de láminas de plata revueltas por la mano de un chico travieso.—¡Buena pesca! Por esta vez tocamos á tres duros. ¡Si estaba yo seguro de que no iban á faltarle á Teresa los dulces de la boda!..... Desengáñate, José Mais, el mar es muy bueno para nosotros.

—Algunas veces—respondió el patrón, contemplando la superficie tranquila de las aguas y volviendo después los ojos hacia el pueblo, apenas visible desde aquella altura de la costa.

Hizo una pausa, durante la cual se cantrajo su semblante rugoso, salpicado á trechos por una barba entrecana y áspera, y á seguida añadió:

—¡Vamos, muchachos; aún quedan tres horas de faena! Con otras dos tenemos bastante para volver al pueblo. No hay que desperdiciar las buenas ocasiones.

Los marineros, obedientes á la voz del patrón, reanudaron la faena por un momento interrumpida, distinguiéndose entre todos ellos, como el más incansable y ardoroso, Moncho, el cual tenía tiempo para todo: para tender la red, para recogerla, para contestar á las chanzonetas de sus amigos y para pensar en Teresa, en su Teresa, por que ya era suya, ¡qué significaban unas horas de espera para la felicidad de toda la vida.....!

Así continuaron por espacio de una hora, y era espectáculo varonil y hermoso el que ofrecían aquellos hombres humildes y aquella naturaleza omnipotente. El cielo azul, limpio de nubes, iluminado por un sol pletórico, que al caer desde la altura transformado en haces de luz, convertía en una esmeralda gigantesca

el mar silencioso y apacible; sobre el mar, la lancha que avanzaba por él á impulsos de dos remos soñolientemente manejados; detrás de la lancha la red, ocultando el fino tejido de sus mallas entre el vaiven continuo de las aguas; en la superficie de éstas, el cebo para la abundante pesca que sobre él caía, y dentro de la barca nueve hombres jóvenes, robustos, descalzos de pié y pierna, remangados los brazos, descubierta el pecho é inclinados sobre la borda para dejar deslizarse con lentitud la cuerda de la red, para mantenerla tirante, para recogerla de pronto y cerrar toda la salida á los prisioneros, para arrastarla después hasta la barca y subirla á ella, poniendo en tensión sus músculos potentes y en juego su demostrada habilidad, mientras las gaviotas revoloteaban sobre sus cabezas y el Océano hinchaba y deprimía sus encalmadas ondas por dar paso á su respiración de gigante dormido.....

Tan abstraídos estaban los marineros en su pesca; tan cegados por la codicia de la ganancia, que no advirtieron una mancha oscura que se dibujó en los últimos límites del horizonte y fué ensanchando lentamente, sin que por ello se turbasen en la apariencia la calma del mar y las alegrías del cielo.

El patrón, ménos atento que los otros á la faena, fué el primero de todos en divisar aquella mancha, y volviéndose hácia los marineros, con el rostro ceñudo y el ademán sombrío, les dijo señalando el horizonte con el dedo:

—¡Muchachos, galerna.

Todos alzaron la cabeza y todos comprendieron el peligro. Lo habían desafiado otras veces.

—Dentro de una hora la tendremos encima,—añadió el patrón.—Hay que adelantarse á élla ó estamos perdidos, porque la cosa se presenta mal; recoged las velas; armad los remos y al puerto. ¡Vivo!

Fué obra de un instante. Las redes cayeron sobre cubierta; los ocho remos se armaron sobre sus estribos de madera, un vigoroso empuje les obligó á cortar las olas y la barca tomó la vuelta de la playa con rapidez creciente; pero si la obra de los hombres fué breve, fue más breve aún la realizada por la naturaleza. La mancha oscura se convirtió en gigantesco nubarrón que fué avanzando por el cielo y cubriendo sus tonos azules con un manto parduzco salpicado á trechos por resplandores cárdenos y por trepidaciones luminosas; el Océano se estremeció como una fiera que despierta hambrienta de matar; lanzó un rugido formidable, encrespó sus olas como una melena de espuma y cambió sus matices verdes en mancha cenicienta de apariencia horrible y de aspecto amena-

dor..... Y la mancha siguió avanzando y cubrió el cielo y olas formidables se levantaron sobre el Océano y el resplandor cárdeno convirtiéndose en rayos azules y en centelleos deslumbradores, como la trepidación luminosa se cambió en trueno avasallador y formidable. La borrasca con todos sus furores se desataba sobre la lancha sacudida por el oleaje y golpeada por la tempestad.

—¡Nos ha alcanzado!—gritó José Mais.—¡Ya que no podemos evitarla, lucharemos con ella!..... Pronto; armad la vela, poned la proa al viento; correremos con la borrasca..... Hay que jugar el todo por el todo..... Si el viento no cambia, si conseguimos evitar las rocas y enfilar la entrada del puerto, estamos en salvo. ¡Animo! en otras peores nos hemos visto..... Vamos, muchachos; deprisa, armad la vela. Tú, Moncho, que eres el más fuerte, al timón, hace falta un brazo de hierro para mantenerlos firme contra las olas. Vamos.

Moncho cogió la barra del timón sin pronunciar una palabra; la vela fué izada en un segundo; al contacto del viento se hinchó hacia delante con espantosa tirantez; la barca dió un salto, cayó de golpe sobre las olas; las partió con su quilla puntiaguda y siguió su marcha caída sobre un costado, conmovida por la borrasca y brutalmente balanceada por los hondos sacudimientos del mar.

—¡Ahora á la voluntad de Dios!—murmuró el patrón.

Y dirigiéndose á Moncho, que sugetando la barra del timón levantaba al cielo su rostro pálido y demudado, le dijo:

—¡Qué! ¿tienes miedo? ¡Tendria que ver eso en ti, que nunca lo has tenido!

—Por mí no lo tengo, José Mais—respondió Moncho;—he visto muchas veces la muerte de cerca para temblarla; pero ahora sí, por qué he de negarlo? ahora tengo miedo.

—¿Y eso?

—¿No comprendes que si yo muero, Teresa va á llorar?

.....

 Allí, en el pueblo, todo era lamentos, angustia y confusión; la gente arremolinada sobre la escaleras del puerto buscaba con ansia entre las olas las lanchas de los pescadores, que se distinguían como puntos blancos en el horizonte sombrío; allí estaban los padres, los hermanos, los hijos, el sustento de sus cuerpos, la dicha de sus almas; sólo se veían semblantes convulsos y ojos llorosos; el señor cura, arrodillado en las piedras del muelle, levantaba sus manos y sus preces al cielo implacable; y junto el señor cura, con

el pelo suelto, la faz trémula y las pupilas nerviosamente dilatadas, se encontraba Teresa, la novia de Moncho, la infeliz muchacha que temblaba de espanto por aquel hombre, vida de la suya, objeto de su amor, resumen de sus esperanzas.

La primera lancha que se hizo perfectamente visible, la que se adelantó á todas las demás, la que con mayor rapidez se acercaba al puerto, fué la de José Mais..... Al fin pudo vérsela, acostada materialmente sobre las olas, tendida la vela, rápida la marcha, insegura la salvación, con ocho de sus tripulantes, agarrados á las bordas y haciendo esfuerzos sobrehumanos para que no los arrebatase un golpe de mar, mientras Moncho, con las piernas abiertas y firmes, la cabeza descubierta, el ojo atento y el ademán bravo, sujetaba con su brazo de atleta la barra del timón y mantenía la proa de la barca en línea recta con la boca del puerto.

—Si no cambia la racha, si atraviesan las rocas—gritó un marinero viejo é inútil—están salvados.

—¡Las rocas!—murmuró Teresa—mientras la gente veía con doloroso anhelo y sin poder prestarles auxilio, el peligro que abrazaba á aquel puñado de valientes.—¡Las rocas! y volvió los ojos hácia aquellas rocas siniestras, encima de una de las cuales y adelantándose sobre el mar, se descubría su casa, la casita blanca donde ella y Moncho esperaban ser tan felices.

La lancha llegó delante de las rocas; el mar, como si comprendiera que allí iba á librarse el último combate, como sino quisiera ser vencido, aumentó el estruendo y las sacudidas de su oleaje; el horizonte fué cómplice de sus furores, arreció la tormenta, saltó el viento y la barca impulsada por él, tomó el camino de las rocas. Entonces se vió á Moncho apoyarse con todo su cuerpo sobre la barra del timón y á los nueve hombres estender las manos para ayudarle, intentando un esfuerzo decisivo y supremo.....

Esfuerzo inútil; la barca dió una espantosa sacudida, la vela arrancada por el huracán se deshizo en girones, una ola formidable, cogiendo la embarcación de través la levanto en alto, la empujó sobre las rocas, la hizo saltar sobre su movediza y terrible curva y, volteándola con salvaje impetu, la estrelló contra ellas, mientras un racimo de hombres se desprendía de su fondo para destrozarse contra la superficie erizada y cortante de los silenciosos peñascos.

Toda la gente agrupada en el muelle lanzó un grito de horror.

Teresa fué la única que no gritó; sin que nadie acertara á impedirlo ni ninguno tuviese tiempo de hacerlo tampoco, abandonó el muelle, saltó sobre las rocas, corrió por ellas desafiando los horro-

res del oleaje y llegó á la última, á la que servía de cimiento á la casita blanca.

Allí, junto con otros cuerpos despedazados, estaba el de Moncho que había caído con los brazos en cruz y las manos en garfio.

Teresa se arrodillò delante de él, enseñó al mar y al cielo sus puños cerrados y amenazadores, y con los párpados secos y la voz extinguida, se dejó caer sobre el cadáver de su novio, que tenía los ojos abiertos y apretados los dientes, como si hubiese querido cortar la última palabra que salió de su boca.

¿Era una plegaria? ¿Era una blasfemia? Sólo Teresa podría decirlo. Teresa; que la recogía con sus labios convulsos de la boca ensangrentada de Moncho.

JOAQUÍN DICENTA





ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1893

AÑO VIGÉSIMO SEGUNDO DE SU INSTALACIÓN



LA ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su Reglamento, ha resuelto la celebración del Certamen que corresponde al año actual, señalando el día primero del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito, y de conformidad con el art. 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS

UN OBJETO DE ARTE, que ofrece el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Rafael F. Neda á la mejor composición literaria que lleve por lema *Fin de siglo*, tratada en tono serio ó festivo, según el caracter del autor y la manera como considere esta sociedad turbulenta que se empuja en los laberintos de la vida, y se precipita en los abismos del tiempo, ávida de gozar ó cansada de vivir.

UNA MESITA DE MATE DEL JAPON, oferta del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia, D. Luís Roig de Luís, al autor del mejor trabajo sobre el tema *Higiene local*.

DOS ARTÍSTICOS JARRONES DE BARRO, ofrecidos por el Excelen-

tísimo Sr. Gobernador que fué de esta provincia D. Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano, sobre Montjuich de Gerona.

UNA PLUMA DE PLATA, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Tomás Sivilla y Gener, al autor de la mejor monografía histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Gerona.

UN OBJETO DE ARTE, que ofrece la Excma. Diputación provincial al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia.

UNA MEDALLA DE PLATA, oferta del Excmo. Ayuntamiento de esta capital al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

UN DIPLOMA DE SOCIO DE MÉRITO DE LA ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS, LIBRE DE GASTOS, Y MEDALLA QUE USAN COMO DISTINTIVO LOS INDIVIDUOS DE DICHA SOCIEDAD, que ofrece la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria ó comercio; aún cuando comprenda sólo un período de su historia.

UN JARRÓN DE PORCELANA Y METAL DORADO Y PLATEADO, oferta del Excmo Sr. D. Fernando Puig y Gibbert, Senador del Reino, á la mejor novela catalana.

UN VASO DE CRISTAL DE BOHEMIA, que ofrece el Excmo. señor Conde de Serra y Sant-Isclé, Marqués de Robert, Senador del Reino, al autor de la mejor reseña histórica sobre la villa de Torroella de Montgri.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el M. I. Sr. D. Antonio Comyn Diputado á Cortes, al autor que con mayor copia de datos desarrolle el tema: *Noticias históricas del origen y descubrimiento de la industria corcho-taponera en la provincia de Gerona.*

UN OBJETO DE ARTE, oferta del Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Cortes, al autor de la mejor *Memoria histórica sobre la Ciudad de Ampurias.*

DOS JARRONES DORADOS Y JASPEADOS, ofrecidos por los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador que fué, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: *La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó propiedad sobre sus murallas, como lo confirma ante la historia su heroísmo y lealtad en defenderlas.*

UNA MEDALLA DE PLATA, que ofrece el Excmo. Sr. Marqués de la Torre, ex-Senador del Reino, á la mejor poesía que cante un hecho histórico de la comarca Ampurdanesa.

UN EJEMPLAR DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA POR

MR. THIERS. ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Paz, ex-Señador del Reino, al autor de la mejor composición en verso sobre alguno de los episodios de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.

UN GRAN PLATO DE BRONCE ESMALTADO, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. Pedro Bosch y Labrús, ex-Diputado á Córtes, al que mejor desarrolle el siguiente tema: *Breves necrologías de los escritores más notables, hijos de la provincia de Gerona, que han cultivado las letras pátrias durante el presente siglo.*

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Peralada, al autor de la mejor *Monografía de una de las iglesias del Obispado de Gerona.*

UN OBJETO ARTÍSTICO, oferta del Excmo. Sr. Marques de Camps, al autor del mejor trabajo sobre los caracteres generales de la flora de la provincia de Gerona.

UN OBJETO DE ARTE, que ofrece el Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez ex-Ministro, Diputado á Córtes, á la mejor poesía inspirada en cualquier asunto de la historia de Cataluña.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Excmo. Sr. D. José Herrero ex-Diputado á Córtes, al autor del mejor trabajo en prosa ó en verso que describa un episodio del último sitio de esta capital.

UN EJEMPLAR DE LA OBRA «EL LIBERALISMO ES PECADO» POR SARDÁ Y SALVANY DE LA EDICIÓN POLIGLOTA MONUMENTAL PUBLICADA POR LA ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE BARCELONA, ofrecido por D. Emilio Sagner, Notario de esta Ciudad, al mejor trabajo en prosa sobre: *Harmonía entre el Cristianismo y la Ciencia al apreciar la condición social de la mujer.*

UN JARRÓN DE BRONCE CINCELADO, que ofreció el Dr. D. José M. Porcalla y Diomer (q. e. p. d.), al autor de la mejor *Biografía de un médico natural de esta provincia (anterior á 1850) ó al de la mejor bibliografía de esta misma provincia.*

UN EJEMPLAR DEL QUIJOTE, que ofrece el Claustro de Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, á la mejor oda heroica sobre Cervantes.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Casino Gerundense de esta Ciudad á la mejor *Biografía de un personaje ilustre, nacido en esta provincia con anterioridad al presente siglo.*

UN OBJETO DE ARTE, oferta del Centro Moral Gerundense de esta Ciudad, á la mejor oda castellana ó catalana sobre el siguiente tema: *La Religión fuente de heroismo en los defensores de la inmortal Gerona.*

UNA PLUMA DE PLATA, ofrecida por la Sociedad La Odalisca

de esta capital, al autor de la mejor poesía de costumbres de la provincia.

UN OBJETO DE ARTE, oferta de la Sociedad Talía de esta Ciudad, á la mejor poesía catalana que cante las glorias del teatro catalán.

UNA ROSA DE PLATA, que ofrece la Asociación Literaria al autor de la más inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, los señores D. JOSÉ M.^a PELLICER PAGÉS; *Presidente*; DR. D. ANSELMO HERRANZ, *Pbro.* D. FEDERICO GARCÍA LORCA; D. NARCISO VERDAGUER; D. JOAQUÍN FRANQUESA, *Secretario*.—*Suplentes*: D. MANUEL DE SÚCRE; D. JUAN B. GOU y D. PEDRO ROGA PLANAS.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES

PRIMERA. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

SEGUNDA. Desde el día de hoy hasta el 8 del próximo mes de Octubre serán admitidas á Certámen las composiciones que obtén á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación calle del Progreso, 20. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa, que figurará así mismo en la composición respectiva.

TERCERA. El Jurado podrá conceder todos los eccésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

CUARTA. El día 1.^o de Noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con sólo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

QUINTA. Los títulos de las composiciones premiadas, con los

lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

SEXTA. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación y los pliegos que contengan los nombres de sus autores, serán quemados al terminar el acto.

SÉPTIMA. La Asociación se reserva por el término de un año, á contar desde la fecha del Certamen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 15 de Mayo de 1893.—*El Presidente*, LUÍS JENÉ GIMBERT.—NARCISO PUIG DE MARCILLO.—JOAQUÍN MÁS MINISTRAL.—ANTONIO DE BORDONS.—JOSÉ RIBERA TORRÚS.—ENRIQUE GRAHIT, *Secretario*.

NOTA. Deseosa la Junta de evitar cualquiera reclamación y que por ningún concepto pueda entorpecerse la buena marcha administrativa de la Asociación, en sesión del día 25 de Noviembre de 1892 acordó señalar el plazo de seis meses como máximo, y á contar desde el día en que la Sociedad celebra anualmente el Certamen literario, para que los escritores laureados puedan recoger de esta Junta, por sí ó por medio de persona apoderada al efecto, los premios y los accésits que obtengan en dichas fiestas, dándose en caso contrario, por caducados, y que este acuerdo se ponga por medio de *nota* en las convocatorias para el próximo Certamen, para que tenga la mayor publicidad posible.





NOTICIAS

Los trabajos extraordinarios que han pesado en estos últimos meses sobre la imprenta provincial, han hecho retrasar forzosamente la publicación del presente número de manera no acostumbrada. Se lo advertimos á nuestros abonados, ofreciéndoles ponernos al corriente en breve plazo, dejando regularizados los siguientes repartos.

Hemos tenido el gusto de recibir en estos últimos días la anunciada visita del joven escultor D. Antonio Parera, autor como es sabido, del grupo «Gerona en 1809» destinado al monumento que debe emplazarse en la plaza de la Independencia. El Sr. Parera presentó al Ayuntamiento los planos y proyectos del pedestal y basamento que, al decir de personas inteligentes, producirá muy buen efecto, á pesar de su relativa sencillez. Dicho artista vino á esta capital, no tan sólo para escoger los materiales de construcción, que se ha tenido el buen acierto de preferirlos del país, si que tambien á contratar el labrado del mismo que, al parecer, correrá á cargo de los Sres. Espelt, ya conocidos por trabajos análogos. La fundición del grupo escultórico se ha encargado á una conocida casa de Madrid, á donde volvió yá el Sr. Parera para ultimar los necesarios trabajos.

Nuestro apreciable amigo y colaborador el Rdo. Dr. D. Joaquín Gou y Solá presbítero catedrático de Filosofía en este Seminario Conciliar ha publicado una segunda edición de su notable discurso *In laudem Philosophie* que dijo en la apertura del curso académico de dicho establecimiento literario correspondiente al año de 1886-87. y del cual nos ocupamos ya en su día. Una circunstancia avalora ahora la segunda edición, y consiste en haberla enriquecido su autor con varios apéndices de sumo interés, que la falta de espacio nos impide detallar.

Nuestro compatriota y colaborador el distinguido malacólogo D. Manuel de Chía y Bajandas que ejerce en Barcelona la profesión de médico, ha sido admitido como individuo de número por la R. Academia de ciencias naturales y Artes de dicha ciudad. Le enviamos nuestra enhorabuena por distinción tñ señalada.

Varios periódicos de Barcelona han llamado la atención del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis sobre las correrías que está verificando á las iglesias rurales de élla, un sujeto de nacionalidad italiano, traficante en antigüedades. Según dicen algunos de ellos, el tal sujeto exhibe á los párrocos una recomendación del Sr. Vicario General, que parece le facilita su cometido. Por nuestra parte pode-

mos afirmar á los colegas aludidos que el Prelado de Gerona tiene prohibida á los encargados de las parroquias la venta sin su consentimiento de los objetos propiedad de las iglesias, y en cuanto á la *recomendación* á que hacen referencia, si es que existe, de seguro que no debe tener el alcance de hacer ineficaces las órdenes del Prelado. y, si con este objeto se usa, ha de ser abusando de la bondad y buena fé de quién la hizo.

De todos modos esto demuestra, que interesa hacer comprender á los encargados de las iglesias que las órdenes del Obispo se dictan para que se cumplan y que se ha de andar con mucho cuidado en abonar á personas que no tienen reparo en desnaturalizar las atenciones de que son objeto.

El Sr. D. Fernando de Segarra y de Siscar ha publicado un opúsculo destinado á dar á conocer y describir el sello de S. Bernardo Calvó, obispo de Vich en el siglo XIII. Con este motivo se extiende en interesantes consideraciones sobre los sellos episcopales de la edad media, y en especial los de las diócesis catalanas, mencionando algunos de los obispos de Gerona; y encarece la importancia del estudio de la sigilografía, rama de la ciencia arqueológica en que el Sr. Segarra es competentísimo, haciéndonos desear que sea pronto un hecho la publicación de sus estudios sobre la *Sigilografía catalana*.

También el Sr. D. Francisco Montsalvatje ha publicado el tomo IV de sus *Noticias históricas*. Comprende este tomo los datos relativos á Ridaura y su monasterio y los referentes á Bassagoda y abadía de San Lorenzo del Mont, finalizando con algunas adiciones á los tomos anteriores. Nos ocuparemos de él con más espacio.

En la fiesta anual de los Juegos Florales de Barcelona que se celebró el día 7 del último mes, nuestro compatriota y amigo D. Fernando Agulló y Vidal obtuvo los premios de la Flor natural por su poesia titulada *L' aixut* y la Engletina de oro por la titulada *Lo somni de Fivaller*. Ganó también el primer accésit al primero de dichos premios por la composició *Mitjdiada*. Como el Sr. Agulló hubiese alcanzado los premios de reglamento, fué proclamado por el consistorio *Mestre en gay saber*. Felicitamos á nuestro amigo por sus novísimos triunfos literarios.

La Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia ha dispuesto que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre pueda visitarse el Museo de antigüedades y Bellas Artes, de 10 á 12 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde, insiguiendo lo practicado ya en años anteriores. Celebramos el acuerdo.

Y á propósito de dicho establecimiento. Hemos tenido el gusto de ver ya expuestos en el mismo, varios trabajos escultóricos del Sr. Blay depositados por la Excm. Diputación provincial, los cuales han sido visitados por muchos aficionados y curiosos que todavía no habían podido apreciar las notables condiciones artísticas del joven olotense cuyos notables adelantos hacen augurar para el mismo un porvenir glorioso.

Se ha puesto á la venta elegantemente impresa la última producción dramática de nuestro querido amigo el infatigable publicista D. Joaquín Riera y Bertrán, titulada *Lo núvol negre* estrenado con buen éxito en el teatro de Nove-

dades de Barcelona el 2 de Mayo próximo pasado. Es un drama de costumbres en 3 actos y en prosa, del cual se ocupó con elogio la prensa de aquella capital.

«El Código Industrial.—Espíritu que ha de presidir en este ramo de la legislación de nuestro país y bases sobre que debiera contestar,» lleva por título el notable discurso de recepción de D. Pedro Estasén en la Academia de Derecho de Barcelona, del cual nos ha favorecido con un ejemplar impreso su distinguido autor. Es trabajo que revela los sólidos conocimientos que en la materia posee el mismo y de que tiene dadas desde mucho tiempo hace valiosas y repetidas muestras. Forma un elegante folleto de 84 páginas en 4.º, impreso pulcramente en el establecimiento tipográfico de La Publicidad.

Formando el volúmen 11 de la Biblioteca Histórica de la Diócesis de Vich, que con tanto aplauso de los doctos inauguró el ilustre Prelado de aquélla, el Excelentísimo é Ilustrísimo. Dr. Morgades y Gili, por tantos títulos digno de eterna loa, ha visto recientemente la luz pública en Barcelona una interesante «Vida del venerable diácono D. Clemente Riera, natural de Vich, monje de la Cartuja de Scala Dei, escrita por un amigo y comprofeso suyo en 1683 y ahora dado á luz por vez primera con un prólogo y apéndices por D. Jaime Collell canónigo de la Santa Iglesia vicense. Consta tñ interesante libro de XII-260 páginas en 8.º, de hermosa impresión, y se vende al precio de 2'50 pesetas el ejemplar.

No dudamos de que el libro ha de ser muy bien acogido por todas las personas piadosas y en especial por los vicenses que pueden gloriarse de ser compatriotas del venerable cartujo del siglo XVII, desde hoy mucho más conocido gracias al celo y laboriosidad incansables del ilustre editor é ilustrador de aquel curiosísimo opúsculo, digno comienzo de la serie hagiográfica de la Biblioteca Histórica diocesana vicense.

El día 22 del actual terminaron las oposiciones para proveer la plaza de maestro de Música del Hospicio provincial. Entre los tres aspirantes que tenían solicitada dicha plaza, fué nombrado en virtud de calificación favorable del jurado D. Francisco Perich, natural de esta ciudad.

Por causas que desconocemos, parece que han tenido que aplazarse las que deberían haberse celebrado ya para optar á la plaza de profesor de dibujo en el Instituto de Figueras, hecho acerca del cual se han hecho distintos comentarios por los periódicos de la localidad. Parece, sin embargo, que el motivo de tal suspensión obedece á que, debiendo consistir uno de los primeros ejercicios en la corrección de los trabajos de los alumnos, no era posible verificarse actualmente por no ser época de clases en dicho establecimiento. Los aspirantes que hasta la terminación del plazo para solicitar dicha plaza (el cual terminó el 28 de este mes) han solicitado el concurso; son siete. Se asegura que se han fijado para el mes de Octubre los ejercicios, el primero de los cuales deberá tener lugar el primer día de dicho mes. Componen el tribunal nombrado por la Excma. Diputación los Sres D. Joaquín Vayreda Diputado provincial, Presidente, D. Antón Graner profesor de la clase de dibujo del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta ciudad, y D. Alfonso Gelabert profesor de la Escuela menor de Bellas Artes de la misma.